



M.I. AYUNTAMIENTO  
DE ARGUEDAS

**PROVINCIA DE NAVARRA-AYUNTAMIENTO DE ARGUEDAS**  
**Extracto de los acuerdos adoptados en la Sesión Plenaria (ordinaria)**  
**de la Corporación Municipal**

En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día **03 de mayo de 2023**, se adoptaron los acuerdos que se extractan a continuación:

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	<b>ACUERDOS ADOPTADOS</b>
1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión extraordinaria de 15 de marzo de 2.023.	<b>Se aprueba</b>
2.- Dar cuenta de las resoluciones de alcaldía.	<b>Quedar enterados</b>
3.- Anulación, si procede, del acuerdo plenario de 25 de octubre de 2022 por el que se cedió a la Asociación denominada "Comunidad Energética Navarra TO-DA" determinadas cubiertas municipales.	<b>Se anula</b>
4.- Aprobación, si procede, de la cesión del uso de determinadas cubiertas municipales a favor de la Asociación denominada "Comunidad Energética Navarra TO-DA".	<b>Se aprueba</b>
5.- Aprobación, si procede, del acuerdo para el aprovechamiento de energía en régimen de autoconsumo en el seno de la "Comunidad Energética Navarra TO-DA".	<b>Se aprueba</b>
6.- Aprobación, si procede, de la adjudicación de parcelas comunales de cultivo de viñas ya plantadas, debido a la renuncia de los anteriores adjudicatarios.	<b>Se aprueba</b>
7.- Ratificación, si procede, del beneficiario de la parcela del soto adjudicada en sorteo de fecha 21 de marzo de 2023.	<b>Se ratifica</b>
8.- Aprobación inicial, si procede, de la ordenanza reguladora del uso de cañones espantapájaros en relación con cultivos agrícolas.	<b>Se aprueba inicialmente</b>
9.- Sorteo de mesas electorales de Elecciones Municipales y Autonómicas de 28 de mayo de 2023.	<b>Se realiza el sorteo</b>
10.- Aprobación, si procede, de las condiciones para el arriendo de lotes de parcelas existentes en el monte comunal para su cultivo agrícola.	<b>Se aprueba</b>
11.- Ruegos y preguntas.	<b>Se formulan</b>

Arguedas, 05 de mayo de 2023

VºBº  
El Alcalde-Presidente

El Secretario del Ayuntamiento

